Parques Nacionales Naturales de Colombia

Diana Maria Gonzalez Vanegas - GGH <diana.gonzalez@parquesnacionales.gov.co>

RESPUESTA DIRECCION TERRITORIAL ANDES NORORIENTALES

2 mensajes

Sandra Viviana Peña Arias - GGH <sandra.arias@parquesnacionales.gov.co> 5 de octubre de 2026 a las 7:18

Para: Diana Maria Gonzalez Vanegas - GGH <diana.gonzalez@parquesnacionales.gov.co>

Buen dia Diana

Por favor actualizar el radicado de la comunicación y el nombre del nuevo director Territorial, indicando o aclarando en la comunicación que fue una solicitud de la anterior Directora Territorial.

--

IMPORTANTE: Este documento es propiedad de Parques Nacionales Naturales de Colombia, y puede contener información privilegiada, confidencial o sensible. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos al ejercicio de la Administración, Conservación y Manejo de Áreas Protegidas en Colombia, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido por la legislación vigente. Parques Nacionales Naturales de Colombia, no asumirá responsabilidad ni su institucionalidad se verá comprometida si la información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no están directamente relacionados con los mandatos constitucionales que le fueron asignados. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor. El acceso al contenido de este correo electrónico por cualquier otra persona diferente al destinatario no está autorizado por Parques Nacionales Naturales de Colombia. El que ilícitamente sustraiga, oculte, extravíe, destruya, intercepte, controle o impida esta comunicación, antes de llegar a su destinatario, estará sujeto a las sanciones penales correspondientes. Los servidores públicos que reciban este mensaje están obligados a asegurar y mantener la confidencialidad de la información en él contenida y en general, a cumplir con los deberes de custodia, cuidado, manejo y demás previstos en el estatuto disciplinario. Si por error recibe este mensaje, le solicitamos enviarlo de vuelta a Parques Nacionales Naturales de Colombia a la dirección del emisor y borrarlo de sus archivos electrónicos o destruirlo. El receptor deberá verificar posibles virus informáticos que tenga el correo o cualquier anexo a él, razón por la cual Parques Nacionales Naturales de Colombia no aceptará responsabilidad alguna por daños causados por cualquier virus transmitido en este correo.

3 adjuntos

DORIS MIREYA LIZARAZO LAGOS - RESOLUCIO¦üN.pdf
159K

Rta Emiliana Pinto.docx
159K

120265540000233_00002 (2).pdf
246K

Diana Maria Gonzalez Vanegas - GGH <diana.gonzalez@parquesnacionales.gov.co> 5 de octubre de 2026 a las 12:07

Para: Sandra Viviana Peña Arias - GGH <sandra.arias@parquesnacionales.gov.co>

Cordial saludo, Jefe

Remito respuesta con los ajustes referidos.
[El texto citado está oculto]
--
Buen Día,

Cordialmente,

Contratista

Diana María González Vanegas

diana.gonzalez@parquesnacionales.gov.co

Teléfono: 3532400

Calle 74 No. 11 - 81 Bogotá, Colombia

www.parquesnacionales.gov.co

Rta Emiliana Pinto (1) b.docx
158K